



Serie A

Folio 1249

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA

—oOo—

Rúbrica

LIBRO DE ACTAS

ACTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

PRESIDENTE:

Excmo. Sr.: D. Juan José Imbroda Ortiz.

ASISTEN:

Excmo. Sr. Vicepresidente 1º. del Consejo de Gobierno y Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas: D. Daniel Conesa Mínguez.

Excmo. Sra. Vicepresidenta 2ª. del Consejo de Gobierno y Consejera de Presidencia y Salud Pública: Dª. Mª. de la Paz Velázquez Clavarana.

Vocales:

D. Manuel A. Quevedo Mateos, Consejero de Coordinación y Medio Ambiente.

D. Francisco Javier González García, Consejero de Fomento.

Dª. Esther Donoso García-Sacristán, Consejera de Hacienda.

D. Antonio Miranda Montilla, Consejero de Educación, Juventud y Deportes.

Dª. Fadela Mohatar Maanan, Consejera de Cultura y Festejos.

D. Daniel Ventura Rizo, Consejero de Bienestar Social.

D. Isidoro F. González Peláez, Consejero de Seguridad Ciudadana (Ausente).

Secretario: D. José A. Jiménez Villoslada.

En la Ciudad de Melilla, siendo las veinte horas treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil dieciséis, previa convocatoria reglamentaria, se reúnen, en el despacho de la Presidencia, los señores anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Consejo de Gobierno.

Abierta la sesión por la Presidencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.- ACG720.20161212.- El Consejo de Gobierno aprueba, por

unanimidad, la declaración de urgencia de la sesión.



(Sello)



Serie A

Folio 1250

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA

—oO—

Rúbrica

LIBRO DE ACTAS**ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA**

PUNTO SEGUNDO.- PRESUPUESTO 2017.- ACG721.20161212.- Por la Excm. Sra. Consejera de Hacienda se comunica detalladamente a los asistentes que se ha cerrado el anteproyecto de Presupuesto para la Ciudad correspondiente al ejercicio de 2017, que alcanza la cantidad de 259.582.912,70 €.

Añade que, en fechas próximas, aportará el anteproyecto del Presupuesto consolidado que contempla el anterior y el de las Sociedades, Organismos Autónomos y similares de la Ciudad, y entrega a cada uno de los Consejeros los datos correspondientes a cada una de sus Consejerías.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas quince minutos, formalizándose de ella la presente Acta, que firmará el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario, que certifico.

Fdo.: Juan José Imbroda Ortiz

Fdo.: José Antonio Jiménez Villoslada.



(Sello)